



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## COMITÉ DEL PROGRAMA

**129.º período de sesiones**

**9-13 de noviembre de 2020**

**Informe sobre los progresos respecto de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y la labor de la FAO en relación con los sistemas alimentarios**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Máximo Torero

Economista Jefe

Tel.: +39 06570 50869

Correo electrónico: [maximo.torerocullen@fao.org](mailto:maximo.torerocullen@fao.org)

### RESUMEN

- El documento proporciona información actualizada sobre el estado de los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, el papel de la FAO en apoyo de la Cumbre, y los recientes avances de interés para ampliar el respaldo de la FAO a los Miembros en el desarrollo de sus sistemas alimentarios.
- Los cuatro elementos formales de la estructura de gobernanza establecida para apoyar el proceso de preparación de la Cumbre están plenamente operativos: el Comité Asesor se reúne una vez al trimestre y el Grupo científico y el Equipo de Tareas de las Naciones Unidas lo hacen una vez al mes.
- Los cuatro resultados de la Cumbre se han definido y constituyen la base para la implementación del proceso de preparación de la Cumbre y de las actividades posteriores a ella.
- Se ha designado a los presidentes y vicepresidentes y a las organizaciones centrales de las Naciones Unidas para cada una de las cinco líneas de acción. Se está trabajando en su composición y en la identificación de sus principales resultados. Se invitó a los Miembros a expresar su interés en participar activamente en una línea de acción.
- Los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se celebrarán entre octubre de 2020 y mayo de 2021 a tres niveles: diálogos de los Miembros, diálogos de alcance mundial y diálogos independientes, cuyas conclusiones y acciones acordadas se incorporarán a la labor de las líneas de acción.
- La FAO sigue prestando su pleno apoyo a la Enviada Especial en el proceso de preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, contando con representación en la estructura de gobernanza, acogiendo a los miembros del equipo de la Secretaría en su sede en Roma, participando en calidad de organización central de las Naciones Unidas para la línea de acción 1 y realizando contribuciones a los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.
- Las conclusiones formuladas en el 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura y en el 25.º período de sesiones del Comité Forestal, celebrados recientemente, reiteran la creciente demanda de que la FAO asuma una función de liderazgo en el apoyo a los Miembros para el desarrollo de sus sistemas alimentarios. La creación de una nueva División de Sistemas Alimentarios e Inocuidad de los Alimentos constituye una base para fortalecer la coordinación de las contribuciones a la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y garantizar que la Organización esté bien posicionada para apoyar la implementación posterior a la Cumbre a través de su nuevo Marco estratégico.

### ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA AL COMITÉ DEL PROGRAMA

Se invita al Comité del Programa a proporcionar orientación sobre:

- El estado de los preparativos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, en particular respecto de la labor de las estructuras de gobernanza y los dos elementos principales del proceso de preparación de la Cumbre: las líneas de acción y los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.
- El apoyo que la Organización está proporcionando a la Enviada Especial en el proceso de preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.
- Los mecanismos que deberán implementarse para alcanzar plenamente los resultados de la Cumbre.
- La implementación de las conclusiones formuladas en el 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura y en el 25.º período de sesiones del Comité Forestal con respecto a la labor de la FAO sobre los sistemas alimentarios.
- La importancia de un enfoque de sistemas alimentarios como base del nuevo Marco estratégico de la FAO y la necesidad de estructurar el marco de manera que garantice un apoyo fundamental para la implementación posterior a la Cumbre.

### **Propuesta de asesoramiento**

#### **El Comité:**

- **reconoció la solidez del proceso de preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y el importante apoyo técnico y logístico que la FAO está proporcionando al proceso, y pidió a la FAO que siguiera trabajando para que éste concluyera con éxito;**
- **señaló la importancia de establecer mecanismos sustantivos de aplicación y rendición de cuentas para asegurar el seguimiento de los resultados de la Cumbre;**
- **tomó nota de las conclusiones formuladas en el 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura y en el 25.º período de sesiones del Comité Forestal con respecto a la labor de la FAO sobre los sistemas alimentarios;**
- **pidió que la FAO reflejara la importancia de la transformación de los sistemas alimentarios en su nuevo Marco estratégico de manera que se facilite un apoyo fundamental a los Miembros en sus esfuerzos de implementación posteriores a la Cumbre.**

## I. Introducción

1. En el presente documento se proporciona una actualización del documento PC 128/7 presentado al Comité del Programa en su 128.º período de sesiones, celebrado en junio de 2020, en el que se definieron los objetivos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y las estructuras de gobernanza que se han establecido para apoyar el desarrollo e implementación del proceso de preparación de la Cumbre. En los meses posteriores, el equipo de la Secretaría de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios —con el apoyo de la FAO, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)— ha continuado trabajando en los dos elementos clave del proceso de preparación de la Cumbre: las cinco líneas de acción y los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.
2. En el documento se ofrece en primer lugar una breve actualización de las estructuras de gobernanza, seguida de una explicación más detallada de las líneas de acción y los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, y se concluye con una explicación del apoyo de la FAO al proceso de preparación de la Cumbre y un resumen de los avances en la labor de la Organización en apoyo de la transformación de los sistemas alimentarios en términos más generales.

## II. Información actualizada sobre la estructura de gobernanza de la Cumbre

3. Tras su primera reunión en julio de 2020, el Comité Asesor celebró una segunda reunión el 9 de octubre de 2020. Los miembros del Comité examinaron el grado de integración de las diferentes líneas de trabajo del proceso de preparación de la Cumbre, la metodología propuesta para los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, y la movilización de recursos para apoyar la visión y líneas de trabajo de la Cumbre.
4. Tras una reunión de puesta en marcha celebrada en agosto de 2020, en la segunda reunión del Grupo científico, celebrada en septiembre de 2020, se examinaron los proyectos iniciales de los documentos científicos elaborados para fundamentar cada línea de acción, y se recibió información actualizada sobre modelos conjuntos desarrollados en colaboración con la FAO, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), el Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados y otros asociados.
5. El Grupo de promotores comenzará con un grupo de pioneros, y con el tiempo se abrirá a quien desee “promover” la transformación de los sistemas alimentarios, reconociendo que estos son mundiales, regionales y locales. Los promotores deben estar dispuestos a apoyar activamente y demostrar su liderazgo para lograr un nuevo programa relativo a los sistemas alimentarios que reconozca sus interdependencias, y ser capaces de contribuir a asumir un compromiso de acción de dicho programa cuando se celebre la Cumbre, de modo que desempeñen un papel importante en la promoción de la acción y muestren aquello que pueden lograr.
6. Se ha establecido un Equipo de Tareas de las Naciones Unidas, presidido por la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a fin de garantizar que la Cumbre pueda aprovechar los conocimientos y capacidades excepcionales de todo el sistema de las Naciones Unidas para cumplir el programa relativo a los sistemas alimentarios más allá de la Cumbre. El Equipo de Tareas trabajará con las organizaciones centrales de las Naciones Unidas y por medio de ellas en cada línea de acción y ayudará a coordinar el apoyo de las Naciones Unidas a los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

## III. Elementos clave del proceso de preparación de la Cumbre

7. Los resultados de la Cumbre se han definido de la siguiente manera:
  - a) medidas significativas y compromiso de acción, con resultados y efectos cuantificables que permitan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. Ello incluirá poner de relieve las soluciones existentes y ensalzar a quienes lideran la transformación de los sistemas alimentarios, así como hacer un llamamiento a la adopción de nuevas medidas en todo el mundo por parte de diferentes actores, incluidos países, ciudades, el sector privado, la sociedad civil, los ciudadanos y los productores de alimentos;

- b) un discurso público al más alto nivel sobre la importancia de los sistemas alimentarios en aras de la consecución de los ODS y la manera de hacer que el público en general trabaje en favor de las personas y el planeta;
- c) un conjunto de principios de alto nivel establecidos a través del proceso que guiará a los Miembros y a otras partes interesadas para aprovechar la capacidad de sus sistemas alimentarios de respaldar la consecución de los ODS. A través de los distintos elementos del proceso preparatorio, estos principios permitirán establecer una visión optimista y alentadora en la que los sistemas alimentarios desempeñarán un papel clave en la construcción de un mundo más justo y sostenible;
- d) un sistema de seguimiento y examen que impulsará nuevas medidas y resultados, permitirá el intercambio de experiencias, enseñanzas y conocimientos e incorporará nuevos parámetros para el análisis de las repercusiones.

8. A fin de lograr los resultados de la Cumbre, se han desarrollado dos elementos clave del proceso: las líneas de acción y los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

9. Las líneas de acción tienen por objeto crear sinergias y soluciones a nivel local, nacional, regional y mundial, así como ampliar y acelerar las iniciativas ya existentes que se ajusten a la visión y principios de la Cumbre. Para apoyar esta labor, las líneas de acción identificarán desafíos, oportunidades y obstáculos, a fin de alinear a múltiples partes interesadas en las acciones para transformar los sistemas alimentarios. Las líneas de acción son:

**1. Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos**

Con la línea de acción 1 se apoyará la realización progresiva del derecho a la alimentación mediante el objetivo de poner fin al hambre y mejorar los niveles de nutrición permitiendo que todas las personas tengan acceso en todo momento a una cantidad suficiente de productos alimenticios asequibles e inocuos que, en conjunto, constituyan una dieta sana y equilibrada desde el punto de vista nutricional, y proporcionen una ingesta nutricional diaria adecuada.

**2. Adoptar hábitos de consumo sostenibles**

Con la línea de acción 2 se trabajará para impulsar un cambio en el comportamiento de los consumidores que generará e incrementará la demanda de productos alimenticios producidos de manera sostenible y promoverá la utilización circular de los recursos alimentarios, contribuyendo a reducir el desperdicio de alimentos y mejorar la nutrición, especialmente entre la población más vulnerable.

**3. Impulsar la producción respetuosa con la naturaleza**

Con la línea de acción 3 se procurará desarrollar soluciones integrales a lo largo de la cadena de valor alimentaria que ayuden a reducir las emisiones y aumentar la captura de carbono, limitando así las contribuciones antropogénicas al cambio climático; promover la regeneración, restauración y protección de ecosistemas fundamentales para conservar la biodiversidad, proteger la tierra y el agua, reducir la pérdida de alimentos y el uso de energía.

**4. Promover medios de vida equitativos**

Con la línea de acción 4 se garantizará que los avances en los sistemas alimentarios amplíen la inclusión, creen oportunidades de trabajo decente para erradicar la pobreza, aumenten los ingresos en toda la cadena de valor alimentaria, reduzcan los riesgos para la población más pobre y mejoren la distribución del valor.

**5. Fomentar la resiliencia ante los distintos tipos de vulnerabilidad, las perturbaciones y los factores adversos**

Con la línea de acción 5 se trabajará para asegurar la funcionalidad ininterrumpida de los sistemas alimentarios sostenibles, tanto en zonas sujetas a conflictos y desastres climáticos y naturales, como a nivel mundial para mitigar los efectos de las pandemias sobre los sistemas alimentarios a todos los niveles de desarrollo.

10. Se espera que en el marco de las líneas de acción se estudien sus vínculos con otras iniciativas, se incorporen los beneficios accesorios y compensaciones asociadas a los conjuntos de acciones alternativos, se desarrolle una acción colaborativa y coordinada en torno a los principales

impulsores transversales del cambio —como la financiación, la política, la innovación, la gobernanza, los datos y las evidencias, incluidos los conocimientos científicos e indígenas, y el empoderamiento de mujeres, jóvenes y grupos marginados—, y se respeten las diferencias culturales.

11. Se espera que en cada línea de acción:

- a) se admita y recopile su propia base de evidencias, dificultades y lagunas importantes de conocimientos;
- b) se desarrollen soluciones ejemplares armonizadas, revolucionarias, innovadoras y sistémicas, que se presentarán en la Cumbre;
- c) se presenten mecanismos que fomenten, alienten y permitan la armonización de iniciativas y acciones/soluciones en la línea de acción, y una forma articulada de materializar dichas soluciones con factores habilitadores que incluyan políticas, instituciones, finanzas, incentivos, datos, innovación, promoción, educación y empoderamiento;
- d) se prepare una declaración que establezca los objetivos, desafíos, oportunidades y soluciones, y explique cómo se generan beneficios accesorios para las demás líneas de acción y se justifiquen las compensaciones;
- e) se identifique y colabore proactivamente con países “referentes”, comunidades, coaliciones de acción del sector privado y otras partes interesadas para impulsar la acción y el compromiso de acción cuando se celebre la Cumbre;
- f) se articulen las actividades posteriores a la Cumbre y la implementación de los cambios, así como un mecanismo de rendición de cuentas.

12. Las líneas de acción están constituidas por los Presidentes y Vicepresidentes. Las organizaciones centrales de las Naciones Unidas, entre otras cuestiones: trabajarán con el Presidente y el Vicepresidente para dirigir la definición de cuestiones básicas que se utilizarán para estructurar la labor de la línea de acción y proporcionar una base para los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, a fin de garantizar que realicen aportaciones coherentes, significativas, claras y específicas. También ayudarán a dirigir la elaboración de contenido relacionado con la línea de acción y garantizar que se abordan las cuestiones fundamentales, así como a dirigir el establecimiento de mecanismos para impulsar la implementación de las medidas propuestas con posterioridad a la Cumbre. Los miembros del Grupo Científico participarán en cada ámbito para asegurar que las líneas de acción estén basadas en evidencias y datos científicos sólidos.

13. Se ha animado a los Miembros a que expresen su interés en participar en las cinco líneas de acción y se espera que proporcionen conocimientos especializados sobre el terreno para dirigir dichas líneas, promuevan y defiendan la labor de estas a nivel gubernamental y garanticen la participación y el diálogo en los Gobiernos, organicen diálogos inclusivos para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios a nivel nacional que generen conclusiones pertinentes para la labor de las líneas y mecanismos destacados para impulsar la implementación de los cambios propuestos con posterioridad a la Cumbre.

**Cuadro 1: Presidentes, vicepresidentes y organizaciones centrales de las Naciones Unidas**

	Línea de acción 1	Línea de acción 2	Línea de acción 3	Línea de acción 4	Línea de acción 5
	<b>Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos</b>	<b>Adoptar hábitos de consumo sostenibles</b>	<b>Impulsar la producción favorable para la naturaleza</b>	<b>Promover medios de vida equitativos</b>	<b>Fomentar la resiliencia a las vulnerabilidades, las perturbaciones y las condiciones adversas</b>
<b>Presidente/a</b>	Lawrence Haddad, Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición (GAIN, por sus siglas en inglés) (Europa)	Gunhild Stordalen, Fundación EAT (Europa)	Joao Campari, Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) (América Latina)	Michelle Nunn, Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE) (América del Norte)	Saleemul Huq, Centro Internacional para el Cambio Climático y el Desarrollo (ICCCAD, por sus siglas en inglés) (Asia)
<b>Vicepresidente/a</b>	Godfrey Bahigwa (África)	Ajay Vir Jakhar, Foro Campesino (Asia)	Tosi Mpanu-Mpanu (África)	Shakuntala Thilsted, Centro Mundial de Pesca (Asia)	Sandrine Dixson, Club de Roma (Europa)
<b>Vicepresidente/a juvenil</b>	Janya Green, 4-H (América del Norte)	Lana Weidgenant, Sistemas alimentarios reales ( <i>Real Food Systems</i> ) (América Latina)	Lavetanalagi Seru, Alianza para las generaciones futuras (Pacífico)	Mai Thin Yu Mon, Grupo Mundial de Jóvenes Indígenas de las Naciones Unidas (Asia)	Mike Khunga, Movimiento juvenil para fomentar la nutrición ( <i>Scale Up Nutrition Youth Movement</i> ), Malawi (África)
<b>Organizaciones centrales de las Naciones Unidas</b>	FAO	Organización Mundial de la Salud (OMS)	Convención de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África (CLD)	FIDA	PMA

14. Los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se celebrarán entre octubre de 2020 y mayo de 2021 a tres niveles.

*Diálogos de los Miembros:*

Organizados por las autoridades nacionales, contarán con la participación de los dirigentes de los grupos de partes interesadas en los sistemas alimentarios. Estos diálogos permitirán a los participantes explorar las opciones para el futuro de los sistemas alimentarios locales y nacionales, y perfilar la transición de los países hacia sistemas alimentarios sostenibles para 2030. Las conclusiones de los diálogos se publicarán en un sitio web del Portal del Diálogo y se resumirán para contribuir al proceso de preparación de la Cumbre.

*Diálogos de alcance mundial:*

Organizados en nombre de la Secretaría de la Cumbre, *se celebrarán una serie de diálogos en eventos internacionales de alto nivel*. Constituirán una oportunidad para explorar las interrelaciones de los sistemas alimentarios con la acción mundial en favor de una nutrición adecuada, la acción climática, la biodiversidad, los océanos, las finanzas, la lucha contra la desertificación y otras cuestiones.

*Diálogos independientes:*

Organizados por cualquier persona, en estos diálogos se utilizarán conjuntos de herramientas a los que tendrán acceso personas y organizaciones para establecer diálogos entre múltiples partes interesadas. Cuando los diálogos se basen en los principios de la Cumbre, sus conclusiones se publicarán en el sitio web del Portal del Diálogo.

### **III. El apoyo de la FAO a la Cumbre**

15. La FAO continúa prestando su pleno apoyo a la Enviada Especial en el proceso de preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. La Organización está plenamente representada en las estructuras de gobernanza anteriormente descritas: el Director General es miembro del Comité Asesor, el Economista Jefe forma parte del Grupo científico y el Director de la División de Sistemas Alimentarios e Inocuidad de los Alimentos representa a la Organización en el Equipo de Tareas de las Naciones Unidas.

16. La FAO acoge en su Sede a parte de la Secretaría de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios que tiene su base en Roma, centrada en garantizar el suministro de evidencias y conocimientos como contribuciones a las líneas de acción y a los Diálogos sobre los Sistemas Alimentarios a nivel de los países. La contribución técnica de la FAO a la Cumbre está coordinada por el Economista Jefe. A su vez, el Director de la División de Sistemas Alimentarios e Inocuidad de los Alimentos forma parte de la Secretaría de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

17. La Organización apoya de manera directa la línea de acción 1 (Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos) como organismo principal de las Naciones Unidas. La FAO también promoverá las restantes líneas de acción mediante su participación como organismo de apoyo de las Naciones Unidas en el marco de las distintas líneas coordinadas por la respectivas organizaciones centrales de las Naciones Unidas, aprovechando los amplios conocimientos generados por sus divisiones técnicas.

18. El Grupo científico, con el apoyo de la FAO, está elaborando una serie de documentos sobre, entre otras cosas, definiciones y conceptos, y un modelo de las compensaciones intrínsecas a los sistemas alimentarios.

19. La FAO apoyará el suministro de datos y evidencias sobre sistemas alimentarios para fundamentar los Diálogos sobre los Sistemas Alimentarios a nivel de los países y, mediante su amplia cobertura de oficinas en éstos, también estará disponible para contribuir a la coordinación y celebración de los Diálogos.

### **IV. La labor más amplia de la FAO en apoyo de la transformación de los sistemas alimentarios**

20. Las conclusiones formuladas en el 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura y en el 25.º período de sesiones del Comité Forestal, celebrados recientemente, reiteran la creciente demanda de que la FAO asuma una función de liderazgo en su apoyo prolongado al desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios.

21. El Comité de Agricultura reconoció la relevancia de los sistemas alimentarios sostenibles para el cumplimiento de la Agenda 2030, subrayó la importancia de la coordinación de todas las partes interesadas para la adopción de un enfoque de sistemas alimentarios, y destacó la urgencia añadida a raíz de la pandemia de COVID-19. Solicitó a la FAO que siguiera apoyando a los Miembros en el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, específicos para cada contexto, con el fin de acelerar los progresos hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, en particular mediante mecanismos como el Programa de Sistemas Alimentarios Sostenibles del Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles, y pidió a la Organización que continuara prestando pleno apoyo al proceso de preparación de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

22. El Comité Forestal solicitó a la FAO que apoyara a los Miembros, previa solicitud, en la adopción de medidas y el aumento de inversiones para la integración sistemática de los bosques y los árboles, la agrosilvicultura y otros enfoques forestales innovadores en sistemas alimentarios más sostenibles, reconociendo la urgencia añadida en vista de la pandemia de COVID-19



23. La FAO está desempeñando un papel destacado en la definición de enfoques para la transformación de los sistemas alimentarios y en la promoción de una mayor atención a la forma en que se diseñan e implementan las intervenciones en los sistemas alimentarios. Las nuevas estrategias e iniciativas de la FAO —entre otras, la Iniciativa Mano de la mano, la Iniciativa Ciudades verdes y su apoyo a la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios— se basan cada vez más en la transformación hacia sistemas alimentarios más sostenibles y abogan por ésta.

24. Tras la decisión adoptada por el Consejo de la FAO en su 164.º período de sesiones sobre los ajustes estructurales, la creación de una nueva División de Sistemas Alimentarios e Inocuidad de los Alimentos ha proporcionado la oportunidad de mejorar la integración y coordinación de la labor de la FAO en apoyo de los Miembros, y facilitar una participación más coherente en el proceso de preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

25. El proceso de preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas ofrece una gran oportunidad para que la FAO dé a conocer su labor, aumente la visibilidad de su función de liderazgo y la lleve a cabo. La elaboración del nuevo Marco estratégico de la FAO engloba un enfoque de transformación de los sistemas alimentarios y proporcionará una base sólida para que la Organización preste su apoyo a los Miembros en la implementación de las medidas y soluciones desarrolladas en el contexto de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.